



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 111, fecha: lunes, 15 de Junio de 2020

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEARENAS

### INFORMACIÓN PÚBLICA PLAN DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA

**1322**

Presentado por la operadora ANTENAS Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES, S.L. de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un Plan de Despliegue de Red de Comunicaciones Electrónicas basada en Fibra Óptica hasta el Hogar (FTTH) en el municipio de VALDEARENAS (Guadalajara), se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web del Ayuntamiento: [www.valdearenas.es](http://www.valdearenas.es).

Valdearenas a 10 de junio de 2020. El Alcalde D. Tomás D. Gómez Esteban